

MALTRATO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE HABITAN AL SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ABUSE TO THE ELDERLY PEOPLE RESIDING SOUTH OF MEXICO CITY

Rosa López Fernández¹, Jennifer Elisa Vicedo Soto², Diego Medina Fragoso³

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo principal detectar si existía maltrato en personas mayores que residen en el sur de la Ciudad de México y, además, conocer el tipo de maltrato, el sexo y la edad donde aparece más frecuentemente. La hipótesis fue que existía maltrato hacia las personas mayores que residían en el área mencionada. Se realizó un estudio descriptivo y correlacional con un enfoque cuantitativo, se elaboró un diseño no experimental, transversal. Participaron 200 personas mayores, elegidas de forma no probabilística y por conveniencia, se aplicó la escala Development and psychometric properties of the Geriatric Mistreatment Scale (Giraldo, 2013). Para analizar los datos, fue utilizado el programa estadístico SPSS.

Los resultados mostraron que, en el sur de la Ciudad de México, existe el maltrato contra las personas mayores y se determinó un mayor porcentaje en el maltrato psicológico. Cabe mencionar que ni la edad, ni el sexo guardaron relación con el tipo o la frecuencia del maltrato.

PALABRAS CLAVE: Persona adulta mayor, Ciudad de México, maltrato.

ABSTRACT

The main objective of this study was to detect if there was abuse in elderly people living in the south of Mexico City, in addition to know the type of abuse, sex and age where it appears most frequently. The hypothesis was that there was abuse in older people who lived in this area. A descriptive and correlational study was carried out, with a quantitative approach, a non-experimental, cross-sectional design was made. 200 elderly people participated, chosen in a non-probabilistic way and for convenience, the Development and psychometric properties scale of the Geriatric Mistreatment Scale was applied (Giraldo, 2013). To analyze the data, the statistical program SPSS was used.

The results showed that, in the south of Mexico City, there is abuse to the elderly, with a higher percentage of psychological abuse. Neither age nor sex were related to the type or frequency of abuse.

KEY WORDS: Older person, Mexico City, abuse.

¹Doctora en Investigación Interdisciplinaria. Coordinadora del Diplomado Cuidados al adulto Mayor del Centro Anáhuac de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Anáhuac, Estado de México, México. E-mail: ros_lopez@hotmail.com

²Licenciada en Psicología, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Familia en Instituto Juan Pablo II. Catedrática en la Universidad Anáhuac. Facultad de Psicología, Universidad Anáhuac, Estado de México, México. E-mail: elisaviso@hotmail.com

³Estudiante de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Anáhuac, Estado de México, México. E-mail: medinaf.26@gmail.com



Introducción

El envejecimiento poblacional se ha convertido en uno de los temas sociodemográficos más importantes del mundo. Una persona adulta mayor es un individuo que tiene más de 60 años y que, en ocasiones, puede llegar a requerir ayuda de otras personas para realizar algunas de sus actividades diarias. Además, las personas adultas mayores pueden tener problemas en su fuerza física, en su razonamiento, en su visión, entre otros; lo cual las convierte en un grupo más vulnerable que otros individuos (Administration on Aging, 2012).

En 1990, el número de personas de 65 años o más era de 328 millones en todo el mundo; sin embargo, las proyecciones indican que ese número pasará a ser de 828 millones para el año 2025, lo que representará un crecimiento de más del 250% (Kinsella, 1994) (Kinsella y Wan, 2009). Aunado a ello, de acuerdo con los datos de la División de Población de la Organización de las Naciones Unidas, se estimó que el número de personas adultas mayores aumentó alrededor de 2.7 veces en los últimos 50 años (de 64 a 171 millones de personas) y su proporción con respecto a la población total casi se duplicó (de 7.9 a 14.4 por ciento) (Francke, González y Lozano, 2012).

Asimismo, entre el 2000 y el 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, por lo cual pasará del 11% al 22%. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2 000 millones en el transcurso de medio siglo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015).

En relación con lo anterior, la población adulta mayor de 64 años, el 79% vivirá en países en vías de desarrollo en el año 2050, comparado con el 59% en 2000. Esto corresponde con el aumento de las cifras absolutas de personas mayores de 64 años: de

418 millones en 2000 a 816 millones en 2025 y a 1 460 millones en 2050 (Pinazo, 2012).

Respecto al proceso de envejecimiento poblacional que vive México en la actualidad, si bien es incuestionable el notable aumento de la población adulta mayor, todavía no se puede considerar que tiene una población envejecida como la que presentan los países europeos (de los cuales España es una muestra), ni en una etapa más avanzada como en la que se ubican Chile y algunos otros países latinoamericanos (Argentina, Uruguay o Cuba); más bien, el país se halla en un momento en el cual convive una numerosa población juvenil con una creciente población de 65 años y más, lo que genera, a su vez, la coexistencia de demandas de todo tipo por parte de ambos grupos poblacionales (Villavicencio, Vega, y González, 2011).

Además, de acuerdo con las previsiones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), los años de vida que espera aun vivir una persona al inicio de la vejez aumentará de 18.1 años en la actualidad a 22.5 años en el 2050 (Secretaría de Gobernación de México, 2013). En este sentido, en México las proyecciones de la esperanza de vida para el año 2000 eran de 75.3 años: 73.1 para los hombres y 77.6 para las mujeres; no obstante, para el 2050 de 83.7 años: 82 para hombres y 85.5 para mujeres. Es decir, la vida media de los mexicanos, al final del horizonte de la proyección, será mayor a la observada en Japón en fechas recientes, que es el país que registra, en la actualidad, el nivel de mortalidad más bajo del mundo. Por tanto, la esperanza de vida total aumentará (Instituto Nacional de Geografía [INEGI], 2013).

Asimismo, la población de personas adultas mayores de diferentes edades se incrementará durante el periodo 2006-2050 de la siguiente manera. Por una parte, los de 60 años y más pasarán de 8 340 millones en el 2006 a 36 960 millones en el 2050.

Por otra parte, los de 65 años y más pasarán de 5 730 millones en el 2006 a 28 580 millones en el 2050. Por último, los de 70 años y más pasarán de 3 690 millones en el 2006 a 19 890 millones en el 2050 (INEGI, 2013). Por lo tanto, la esperanza de vida en los hombres aumentará a 82 años y las mujeres a 85 años, con un promedio de 84 años (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2013).

En este sentido, se prevé, para el año 2050, que uno de cada siete mexicanos estará en una edad preescolar y escolar, mientras que uno de cada cuatro mexicanos será una persona adulta mayor a los 60 años.

Los cambios mencionados previamente, están alterando, en la población de México, el funcionamiento de muchas de las instituciones gubernamentales y privadas; por lo que los actores sociales están presionando al gobierno para que brinden una mayor atención a la población adulta mayor, la cual está creciendo con mucha rapidez.

Cabe resaltar que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de México está conformado por una red de 191 casas hogar, 221 estancias de día, 18 centros culturales, 11 albergues, 7 campamentos recreativos y 4 559 grupos de atención personal. En esta línea, el DIF afirma que sesenta de cada cien personas mayores, a los 60 años, ingresa a centros gerontológicos para vivir, ya que han sido rechazados o abandonados por su familia; además, se han encontrado evidencias de muertes provocadas en este sector de la población (Maguey, 2017).

En la misma línea, American Psychological Association (APA, 2010) define el maltrato hacia las personas mayores como cualquier daño causado por una persona que puede ser psicológico, material, sexual, físico, abandono o negligente. También, el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2016) define al maltrato como una acción y como un efecto de maltratar.

Por tanto, el maltrato es la vulnerabilidad de una persona ante otra; es decir, el hecho de que una persona se sienta inferior o en desventaja ante otra persona debido a que es discriminada por su edad, género, etnia, cultura, porque tiene diferentes capacidades o por una pérdida intelectual y motriz (Kids Health, 2016). En otras palabras, se conoce como maltrato a la acción de tratar mal a una persona. El maltrato en muchas ocasiones comienza en el hogar; de hecho, la desatención también es un tipo de maltrato, ya que la persona se siente omitida o discriminada por las otras personas (Kids Health, 2016).

Las primeras investigaciones sobre el maltrato hacia la persona mayor comenzaron en Inglaterra en el año de 1975 (Burston, 1975). Después, sucedieron más casos en los Estados Unidos de Norteamérica y, más adelante, en Canadá; sin embargo, no fue hasta finales de los años ochenta que el tema del maltrato a las personas mayores comenzó a generar más polémica y surgieron las investigaciones acerca de estos sucesos.

En el año 1985, el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica definió el maltrato hacia la persona mayor como infligir daño injustificado, intimidación o castigo que da pie a daño físico y psicológico. Dentro de esta definición también se tomó en cuenta que privar a los adultos mayores de servicios o de necesidades básicas es considerado agresión (Rodríguez, Olivera, Garrido y García, 2002).

Cabe mencionar que en Latinoamérica se posee poca referencia sobre el maltrato a la persona adulta mayor; aunque de antemano se asegura que la violencia doméstica y los conflictos intergeneracionales son los tipos de maltrato más común (López, 2016).

En este sentido, la Asociación Médica Americana define el maltrato hacia la persona adulta mayor como un acto donde se omite o se amenaza la salud o su bienestar

(Rodríguez et al., 2002). Así, el maltrato hacia la persona adulta mayor también puede ser definido como la desatención a la persona mayor, lo cual provoca un descenso en su calidad de vida (López, 2016). Asimismo, el maltrato es una conducta destructiva, ya que puede generar efectos nocivos psicológicos, financieros, sexuales, de negligencia y físicos (Rodríguez et al., 2002).

Con base en lo anterior, la Organización Mundial de la Salud plantea que el maltrato puede ser intencional hacia las personas mayores o, también, puede ser un trato deficiente de forma inconsciente. De igual forma, existe el maltrato por omisión que consiste en la prohibición o en la omisión de proveer de las necesidades o cuidados básicos a la persona mayor (OMS,2015).

Por lo anterior, el origen del maltrato contra las personas adultas mayores suele darse principalmente en la familia de origen, en el caso de las mujeres mayores, es más frecuente si sufrió maltrato durante su infancia. Las estadísticas en esta población indican que por cada diez mujeres que son maltratadas un hombre lo es (OMS,2015). Cabe resaltar que, en algunos casos, las personas adultas mayores que han sido maltratadas desarrollan un trastorno de estrés postraumático, el cual puede generarles los siguientes síntomas: pensamientos intrusivos, flashbacks, conductas de evitación, distanciamiento emocional del mundo, insomnio, hiperactividad y sobre saltos al dormir (OMS, 2015). Asimismo, el maltrato psicológico hacia las personas mayores ha aumentado. Algunos de los comportamientos que experimentan son: el desprecio de los demás, la explotación y el robo hacia estos (Ansa Latina, 2013).

De igual forma, el abandono es uno de los maltratos que sufren en México las personas adultas mayores; de hecho, se estima que el 20% de las personas mayores viven en soledad y que un 16% viven en abandono (Maas, 2017). Además, existe la

teoría de que estas personas han sido abandonadas porque sus familiares las consideran poco productivas como para seguir formando un núcleo familiar. De hecho, aproximadamente 5 millones de personas adultas mayores mexicanos, carecen de ingresos suficientes como para poder solventarse por sí mismos (Maas, 2017).

Aunado a ello, de acuerdo con el Dr. Francisco Orengo, presidente de la Sociedad Española de Psicotraumatología, el machismo y el dinero son las principales causas de maltrato en las personas adultas mayores; además, considera que el miedo y la normalización de la sociedad ante estos actos puede llegar a impedir que estas personas denuncien a su agresor (Torre, 2014). Actualmente, no se sabe con certeza si los factores determinantes del maltrato son culturales, estructurales o psicológicos; no obstante, uno de los principales problemas es que la persona mayor se siente vulnerable e inferior ante su agresor (López, 2016).

Por último, el envejecimiento está impulsando profundos cambios en la manera de ser y de pensar de los individuos. Por ende, es de suma importancia que se realicen más investigaciones, para conocer si las personas adultas mayores que viven al sur de la Ciudad de México son víctimas de algún tipo de maltrato.

Procedimientos metodológicos

En los últimos años se ha observado un decrecimiento en la población joven de la Ciudad de México, mientras que ha existido un incremento en la población de las personas mayores a los 60 años en la ciudad (Instituto Nacional de Geografía [INEGI], 2015). El país ha buscado sensibilizar a los ciudadanos mediante diferentes campañas sobre la prevención y los factores de riesgo que pueden experimentar las personas

adultas mayores; debido a que el maltrato hacia la persona adulta mayor es uno de los factores de riesgo que más preocupan a la sociedad mexicana.

Lo mencionado anteriormente, condujo a la pregunta de investigación del presente estudio: ¿Existirá maltrato hacia las personas adultas mayores que viven en el sur de la Ciudad de México?

Así, el objetivo principal del estudio fue detectar si existía maltrato hacia las personas adultas mayores que habitan al sur de la Ciudad de México y los objetivos específicos fueron: conocer los tipos de maltrato contra la persona adulta mayor y determinar en qué edad y sobre cuál sexo se presenta, con mayor frecuencia, el maltrato hacia la persona adulta mayor.

El tipo de investigación que se realizó fue aplicada, en una población de personas adultas mayores se realizó una escala construida y validada para la población mexicana, cuyo objetivo fue evaluar el maltrato en la población adulta mayor. En este sentido, se llevó a cabo un estudio descriptivo y correlacional con un enfoque cuantitativo.

Además, se asumió el modelo de poder de (French y Raven,1959), como explicación del maltrato a la persona adulta mayor. Este modelo plantea que las fuentes del poder social son cinco: el poder coercitivo, el poder por recompensa, el poder legítimo, el poder del experto y el poder referente. En este sentido, se basa en la premisa de poder, donde del agente pasivo (el adulto mayor) es el que provoca que exista un agente activo (la sociedad), que busque poder (Jiménez, 2006).

De igual modo, se formuló la hipótesis de que existía maltrato hacia las personas adultas mayores que habitan al sur de la Ciudad México y, en contraposición, se

formuló como hipótesis nula que no existía maltrato hacia las personas adultas mayores que habitan al sur de la Ciudad México.

De la misma manera, como variable dependiente se consideró el maltrato hacia la persona adulta mayor y como variables independientes el sexo y la edad. Además, las variables serán medidas por la escala “Development and psychometric properties of the Geriatric Mistreatment Scale” (Giraldo, 2013).

El instrumento utilizado fue una escala construida y validada por la población adulta mayor en México, “Development and psychometric properties of the Geriatric Mistreatment Scale” que evalúa el Maltrato a la persona mayor, y que cuenta con los índices adecuados de confiabilidad, cuenta con un alfa de cronbach α 0.83 y validez requerida para ser utilizada en el estudio (Giraldo, 2013).

En relación con las definiciones, por un lado, el maltrato hacia la persona mayor se definió como cualquier daño psicológico, sexual, físico, cualquier negligencia o abandono que pueda sufrir esta persona por parte de terceros (APA, 2010). Por otro lado, el sexo como la condición orgánica que distingue a un varón de una hembra por sus órganos sexuales (Real Academia Española [RAE], 2015). Finalmente, la edad fue definida como el tiempo que ha transcurrido desde el momento del nacimiento de una persona hasta los años cumplidos al momento del estudio (Real Academia Española [RAE], 2014).

Respecto al estudio, lo integraron 200 personas adultas mayores de 60 años en adelante que vivieran al sur de la ciudad de México. La selección de los participantes fue de manera no probabilística, o sea por conveniencia, fueron excluidas del estudio aquellas personas que no tuvieran 60 años, los no mexicanos por nacimiento y que no vivieran en esta zona de la ciudad.

El procedimiento que se siguió, después de haber solicitado autorización de la autora de la escala y haber recibido su aprobación, fue aplicar la escala a los 200 participantes, bajo previo consentimiento informado. Luego, se construyó la base de datos y se utilizó como estrategia de análisis el programa estadístico SPSS; además, se utilizó la prueba T de Student para determinar las diferencias entre el maltrato hacia la persona adulta mayor de sexo femenino y masculino, y se usó la correlación de Pearson para determinar la relación entre el maltrato de la persona adulta mayor y su edad. Por último, se realizó un análisis de frecuencias para conocer la distribución de los sujetos en cada uno de los indicadores de maltrato evaluados.

Finalmente, los alcances del estudio fueron conocer la percepción de las personas adultas mayores que vivían al sur de la Ciudad de México; esto permitió un acercamiento y conocimiento referente al maltrato hacia las personas adultas mayores, lo cual resulta importante y actual, debido al acelerado incremento de este segmento poblacional.

Sin embargo, como limitaciones del trabajo, se puede plantear que solamente se aplicó la escala a 200 personas adultas mayores que habitaban al sur de la ciudad; lo cual no permite plantear generalizaciones en relación con la totalidad de la población mayor a 60 años en la ciudad de México.

Resultados

Cuando se analizó la edad de las personas adultas mayores que participaron en este estudio, se obtuvo una media de 70 años, como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. Edad media de los participantes

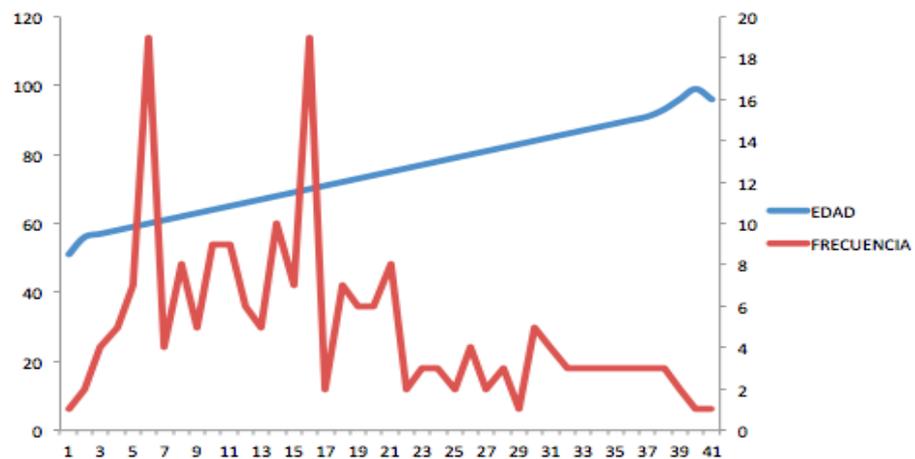
Estadísticos

Edad		
N	Válido	200
	Perdidos	0
Media		70.6100
Desviación estándar		9.89990
Mínimo		51.00
Máximo		99.00

Fuente: Elaboración de los autores

A continuación, se presenta el gráfico 1 que representa la distribución por edad de las personas mayores que integraron el estudio.

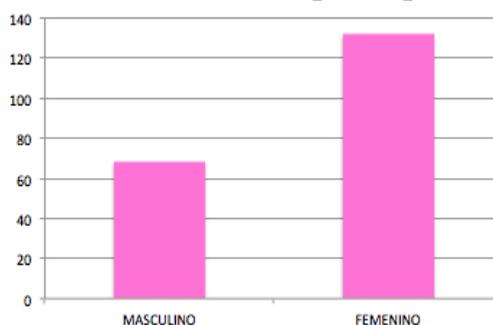
Gráfico 1. Distribución por edad de los participantes



Fuente: Fuente: Elaboración de los autores

Asimismo, en la gráfica 2 se observa que 78 de los participantes de la muestra fueron hombres y 122 fueron mujeres.

Gráfico 2. Sexo de los participantes



Fuente: Elaboración de los autores

Asimismo, se buscó la confiabilidad del instrumento y se obtuvo un alpha de Cronbach de .80, para 22 elementos, lo que indica que la escala utilizada cumple con los requisitos de confiabilidad para poder analizar los resultados de la misma. Esto puede observarse en el cuadro 2.

Cuadro 2. Fiabilidad de la escala utilizada

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.802	22

Fuente: Elaboración de los autores

En el cuadro 3, se representa la frecuencia de maltrato a las personas mayores del estudio; en donde, el indicador más común es el maltrato psicológico.

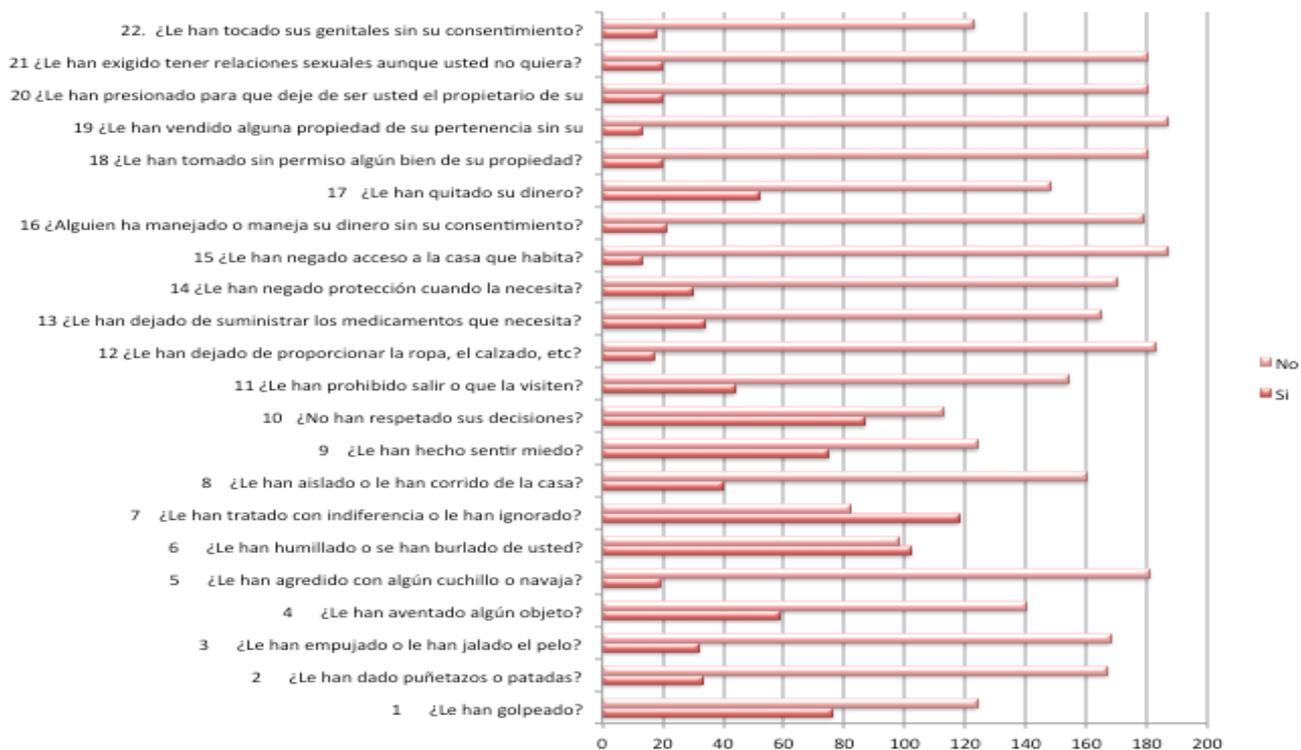
Cuadro 3. Distribución de frecuencias de los indicadores que evalúan el maltrato a la persona mayor

	Sí	No
Físico		
1 ¿Le han golpeado?	76	124
2 ¿Le han dado puñetazos o patadas?	33	167
3 ¿Le han empujado o le han jalado el pelo?	32	168
4 ¿Le han aventado algún objeto?	59	141
5 ¿Le han agredido con algún cuchillo o navaja?	19	181
Psicológico		
6 ¿Le han humillado o se han burlado de usted?	102	98
7 ¿Le han tratado con indiferencia o le han ignorado?	118	82
8 ¿Le han aislado o le han corrido de la casa?	40	160
9 ¿Le han hecho sentir miedo?	75	124
10 ¿No han respetado sus decisiones?	87	113
Negligencia		
11 ¿Le han prohibido salir o que la visiten?	44	154
12 ¿Le han dejado de proporcionar la ropa, el calzado, entre otros?	17	183
13 ¿Le han dejado de suministrar los medicamentos que necesita?	34	165
14 ¿Le han negado protección cuando la necesita?	29	170
15 ¿Le han negado acceso a la casa que habita?	13	187
16 ¿Alguien ha manejado o maneja su dinero sin su consentimiento?	21	179
Económico		
17 ¿Le han quitado su dinero?	52	148
18 ¿Le han tomado sin permiso algún bien de su propiedad?	20	180
19 ¿Le han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento?	13	187
20 ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad?	20	180
Sexual		
21 ¿Le han exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera?	20	180
22 ¿Le han tocado sus genitales sin su consentimiento?	18	123

Fuente: Elaboración de los autores

En la gráfica 3 que aparece a continuación, se muestran las respuestas de los participantes del estudio respecto al maltrato.

Gráfica 3. Indicadores de maltrato



Fuente: Elaboración de los autores

Cabe mencionar que se realizó una prueba T de student para muestras independientes, con el fin de determinar las diferencias en el maltrato hacia la persona adulta mayor entre hombres y mujeres. Los resultados mostraron que no existieron diferencias estadísticamente significativas ($t = .517, p > .05$).

No obstante, en el cuadro 4 se puede observar que los hombres ($M = 4.94, DE = 4.60$) obtuvieron puntajes ligeramente más altos que las mujeres ($M = 4.59, DE = 4.60$), respecto al maltrato.

Cuadro 4. Relación del maltrato de la persona mayor con respecto a sexo

Estadísticas de grupo

	Sexo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
PuntajeTotal	Masculino	68	4.9412	4.60980	.55902
	Femenino	132	4.5909	4.49929	.39161

Fuente: Elaboración de los autores

Aunado a lo anterior, para determinar la relación entre el maltrato hacia las personas adultas mayores y la edad se realizó una Correlación de Pearson ($r = -.122$). Se obtuvo una relación muy baja, ($p = 0.85$, $p > .05$) que se puede observar en el cuadro 5.

Cuadro 5. Relación edad y maltrato

Correlaciones

		Edad	PuntajeTotal
Edad	Correlación de Pearson	1	-.122
	Sig. (bilateral)		.085
	N	200	200
PuntajeTotal	Correlación de Pearson	-.122	1
	Sig. (bilateral)	.085	
	N	200	200

Fuente: Elaboración de los autores

Discusión

Cifras de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 muestran que, en México, las personas adultas mayores integran el cuarto grupo de población vulnerable; y solo en 17 de las 32 entidades federativas hay legislaciones locales para la no discriminación a este sector (Balderas, 2014).



En México se realizó la Encuesta sobre Maltrato a Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal 2006 (EMPAM-DF), con el fin de obtener información representativa a nivel del Distrito Federal sobre la dimensión, la caracterización y la prevalencia del maltrato hacia personas adultas mayores. Los resultados obtenidos reflejaron que el tipo de maltrato más común era el psicológico, seguido—en orden—, por: el económico, el físico, la negligencia y abandono y el abuso sexual (Giraldo, 2006).

También, el gobierno del país Vasco llevó a cabo una investigación con la finalidad de conocer la prevalencia de malos tratos en personas adultas mayores. Fueron interrogadas 1 209 personas de 60 años, de los cuales sólo el 0,9% sospechan ser maltratados, según su propia percepción. Sin embargo, con base en la percepción de los investigadores, los adultos maltratados fueron el 1.5% (Sancho, Pérez, Barrio, Yanguas y Izal, 2011). Además, se identificó que la mayoría de los malos tratos percibidos por las personas adultas mayores eran psicológicos y a este tipo de maltrato le seguía la negligencia junto con el físico y sexual. Incluso, se detectó que un grupo de personas eran víctimas de dos tipos de malos tratos a la vez (Sancho et al., 2011).

Otro estudio realizado fue la caracterización de los casos de maltrato en la persona adulta mayor denunciados en la comisaría primaria de familia en la localidad de Usaqué, Colombia en el año 2007. Esta investigación tenía como objetivo conocer las características socio-demográficas, situación de salud y situación de violencia presentes en la persona adulta mayor maltratada. Se llevó a cabo con base en las denuncias de maltrato registradas en la comisaría, pues se utilizaron 145 expedientes. La recolección de los datos se realizó a través de cuestionarios (Carrillo, 2009). En este sentido, el maltrato más común dentro de los casos tomados en cuenta fue el psicológico con un

35%; posteriormente, se ubican con un 21% una combinación de maltrato físico y psicológico, con un 19% maltrato físico, con un 9% económico, con un 6% económico y psicológico combinados, con un 1% por negligencia, entre otros tipos de maltrato (Carrillo, 2009).

Del mismo modo, se llevó a cabo un estudio con 226 ancianos del Consejo Popular Belén, Municipio Habana Vieja, en el primer semestre de 1999 a través de una encuesta sobre el maltrato. En los resultados se obtuvo que los ancianos jóvenes eran quienes más sufrían de maltrato y, mayormente, el maltrato que sufrían era social, seguido del psicológico y familiar, y en aquellos adultos con más edad, aumenta la frecuencia del maltrato económico y físico (Rodríguez et al.,2002).

También, se realizó la investigación Factores de riesgo asociados a la violencia familiar contra las personas mayores en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, entre 2005 y 2006; con la finalidad de identificar factores de riesgo y predictores de violencia familiar hacia personas adultas mayores. Se determinó que los riesgos de violencia de las personas adultas mayores son altos y las formas más comunes de maltrato son la negligencia y el maltrato emocional (Mancinas y Ribeiro, 2010). Así como que los seis factores de riesgo más comunes fueron: incapacidad para realizar actividades de la vida diaria, aislamiento social, sexo, cohabitación con los hijos, número de enfermedades crónicas y otorgar ayuda a los hijos. Los primeros dos factores daban mayor pie a la negligencia y los dos últimos al maltrato. La diferencia entre sexos no fue significativa (Mancinas y Ribeiro, 2010).

Aunado a lo anterior, otros datos revelan la realidad de las personas adultas mayores del país; pues, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición asegura que un promedio de 16 por ciento de las personas adultas mayores mexicanas sufre

algún grado de maltrato como golpes, ataques psicológicos, insultos o robo de sus bienes; y, según el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, tres de cada cinco ancianos sufren violencia dentro de la familia (Balderas, 2014).

Pese a todo lo anterior, el abandono de una persona adulta mayor no figura en el Código Penal Federal, debido a que en el capítulo séptimo del ordenamiento legal sobre el abandono de personas, solo figura hasta cuatro años de cárcel si se abandona a un niño incapaz de cuidarse por sí mismo o a un enfermo y no se menciona nada sobre los ancianos del país (Balderas, 2014).

Los resultados encontrados en el presente estudio, realizado a finales del año 2017, coinciden con los resultados encontrados con anterioridad, ya que el maltrato a la persona adulta mayor existe y su manifestación principal es en el área psicológica.

Respecto al estudio realizado en el país Vasco mencionado con anterioridad, se encontró, según lo percibido por las personas adultas mayores, que del total de las personas que se percibieron como maltratadas, el 72,6% son mujeres y el 27,4% son hombres (Sancho, et al., 2011).

En relación con la investigación llevada a cabo en el Consejo Popular Belén, Municipio Habana Vieja, en el primer semestre de 1999, los hombres resultaron más maltratados que las mujeres, los cuales sufrieron mayor maltrato social por otras personas y maltrato psicológico por parte de sus familiares (Rodríguez et al., 2002).

Por su parte, en el estudio que se realizó sobre la caracterización de los casos de maltrato en la persona adulta mayor denunciados en la comisaría primaria de familia en la localidad de Usaquén, Colombia, se encontró que del total de 145 casos, el 76% eran mujeres y el 24% hombres (Carrillo, 2009).

Sin embargo, en la presente investigación no existieron diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la evaluación de maltrato, aunque sí se observaron puntajes ligeramente más altos en los hombres que las mujeres.

De igual manera, en el estudio que se realizó sobre la caracterización de los casos de maltrato en la persona adulta mayor en la localidad de Usaquén, Colombia, el 85% tenían entre 60 y 74 años, el 12% entre 74 y 84 años y el resto (3%) eran mayores de 85 años (Carrillo, 2009).

Asimismo, en el estudio del país Vasco, el 75% de las personas mayores maltratadas pertenecen al grupo de edad de entre 60 y 74 años, mientras que el resto corresponde a mayores de 74 años (Sancho et al., 2011).

No obstante, en el presente estudio no existió una diferencia significativa entre la edad y el maltrato hacia la persona adulta mayor; pues, se observó una correlación baja.

Consideraciones Finales

Se concluye que existe maltrato hacia la persona adulta mayor que habita al sur de la Ciudad de México y que la principal manifestación de maltrato es el psicológico. Además de que, en este estudio, el sexo y la edad no son indicadores de maltrato para las personas adultas mayores.

Asimismo, se sugiere continuar esta investigación, con el fin de ampliar la participación de las personas adultas mayores tanto en el área estudiada, como en otras zonas de la Ciudad de México.

Por último, los resultados encontrados en el estudio pueden servir a las autoridades gubernamentales para crear estrategias de intervención encaminadas al cuidado y protección de las personas adultas mayores, población que crece de manera exponencial tanto en la ciudad, como en el resto del país.

Referencias

- Administration on Aging. (2012). What is Elder Abuse?. Recuperado de <https://familydoctor.org/elder-abuse/?adfree=true>
- Ansa Latina. (2013). Why should care about elder abuse. Recuperado de http://www.ncea.aoa.gov/Ncearoot/Main_Site/pdf/publication/NCEA_WhatIsAbuse-2010.pdf
- Asociación Psiquiátrica Americana. (2010). *Diccionario conciso de Psicología*. Asociación Psiquiátrica Americana (APA). México: Manual Moderno.
- Balderas, O. (20 de febrero, 2014). *La tercera edad en México, sus cifras y el abandono*. Revolución trespunto cero. Recuperado de <http://revoluciontrespuncocero.com/la-tercera-edad-en-mexico-sus-cifras-y-el-abandono/>
- Burston, GR. (1975). Granny-battering. *British Med J* . 3:592.
- Carrillo, G. (2009). Caracterización de los casos de maltrato en el adulto mayor denunciados en la Comisaría Primaria de Familia en la localidad de Usaquén en el año 2007. *Revista Colombiana de Enfermería*, 4(4), 51-60.
- Consejo Nacional de Población. (2013). *La situación demográfica en México*. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1727/1/images/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2013_COMPLETO.pdf
- Francke, R. et.al (2012). *El Sentido de la Vida y el Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey*. Recuperado de <http://psicogerontologia.maimonides.edu/wp-content/uploads/2011/12/PAPER-INV-AMA-Y-TRASCIENDE-pdf>
- French, J. R. y Raven, B. H. (1959). The bases of social power-source. En D. Cartwright (Ed.) *Studies in social power*, pp. 150-167. Ann Arbor: Univ. of Michigan Institute for Social Research.
- Giraldo, L (2013). Development and psychometric properties of the Geriatric Mistreatment Scale. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/292962759_Development_and_psychometric_properties_of_the_Geriatric_Mistreatment_Scale



- Giraldo, L. (2006). Análisis de la información estadística. Encuesta sobre maltrato a personas adultas mayores en el Distrito Federal 2006 (EMPAM-DF). *Colmex, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM) y El Colegio de México*, 55.
- Instituto Nacional de Geografía. (2015). Coyoacán incrementa sus habitantes en los últimos 5 años. Instituto Nacional de Geografía (Inegi). Recuperado de <https://centrodecoyoacan.mx/noticias/sumamos-ocho-millones-habitantes-en-cdmx>
- Instituto Nacional de Geografía. (2013). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Instituto Nacional de Geografía (Inegi) Recuperado de <http://www.cuentame.inegi.org.mx>
- Jiménez, F. (2006). *Psicología de las relaciones de autoridad y de poder*. Barcelona: Editorial UOC.
- KidsHealth. (2016). Abuse. Recuperado de <http://kidshealth.org/es/teens/abuse-esp.html>
- Kinsella, K. y Wan, H. (2009). *An Aging World: 2008*. U.S. Census Bureau, International Population Reports, P95/09-1. Washington, D.C. U. S. Government Printing Office.
- Kinsella, K. (1994). *Dimensiones Demográficas y de Salud en América Latina y el Caribe. OPS. La Atención de los Ancianos: Un desafío para los años noventa*. Washington. DC.20037, OPS. 1 (546), 3-9.
- López, R. (2016). *Apuntes de la Materia Gerontología y Tanatología*. Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Anáhuac. Estado de México. México.
- Maguey, P. (2017). El abandono de personas ancianas es una violencia. Recuperado de <https://www.salud180.com/adultos-mayores/el-abandono-de-personas-ancianas-es-una-violencia>
- Mancinas, S. y Ribeiro, M. (2010). Factores de riesgo asociados a la violencia familia contra las personas mayores en la ciudad de Monterrey, México. *Perspectivas sociales*, 12(1), 75-99.
- Mass, M. (2017). En soledad, abandono y maltrato viven los adultos mayores en México. Periódico Excelsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/06/28/1172441>

- Organización Mundial de la Salud. (2015). Maltrato de las personas mayores. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs357/es/>
- Pinazo, S. (2012). *Envejecimiento en la población mundial*. Curso AECID. Políticas Públicas de envejecimiento activo. Recuperado de http://www.riicotec.org/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/bol2012_mundial.pdf
- Real Academia Española. (2016). Definición de maltrato Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- Real Academia Española. (2015). Definición de Sexo. Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=XlApmpe>
- Real Academia Española. (2014). Definición de Edad. Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=EN8xffh>
- Rodríguez, E., Olivera, A., Garrido, R., y García, R. (2002). Maltrato a los ancianos: Estudio en el Consejo Popular de Belén, Habana Vieja. *Revista Cubana de Enfermería*, 18(3), 144-153.
- Sancho, M., Pérez, G., Barrio, E., Yanguas, J.J. y Izal., M. (2011). Estudio de prevalencia de malos tratos a personas mayores en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del País Vasco.
- Secretaría de Gobernación de México. (2013). El proceso de envejecimiento en México. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/prensa/2005/402005.pdf.9>
- Torre, L. (2014). El maltrato en la persona adulta. Recuperado de http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/noticia_portada1/2014/01/30/el-origen-del-maltrato-de-la-persona-adulta-hay-que-buscarlo-en-su-familia-de-origen/-/asset_publisher/p6rI/content/2014_01_30_maltrato-francisoorengo/10174
- Villavicencio, M.E., Vega, M.G. y González, J. (1ed). (2011). *Condiciones sociales y calidad de vida en el adulto mayor: experiencias de México, Chile y Colombia*. México: Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Artículo recibido: 19 Febrero, 2018

Artículo aprobado: 18 Noviembre, 2019

